



**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la séptima sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de agosto de dos mil diecinueve:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la actualización de 32 unidades de aprendizaje del programa académico de Médico Cirujano y Partero (plan 1998), que se imparte en la Escuela Superior de Medicina, en la modalidad escolarizada, con vigencia a partir de agosto de 2019.

SEGUNDO. Se aprueba en lo general el rediseño del plan de estudios del programa académico de la Licenciatura en Turismo (plan 2020), en modalidad escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Turismo, con vigencia a partir de enero de 2020.

TERCERO. Se aprueba en lo general el rediseño del plan de estudios del programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales (plan 2020), en modalidad escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Cómputo, con vigencia a partir de enero de 2020.

CUARTO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. Jorge Toro González
Coordinador de la Comisión.

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
Director de Posgrado.

M. en C. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury
Directora de Educación Superior.

Ing. Manuel López Montecinos
Director de Educación Media Superior.

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.

Dr. Víctor Florencio Santes Hernández
Director del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD)

[Handwritten signatures and initials over horizontal lines]

[Handwritten signature]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS



CPA/09D/XXXVIIICGC/2019

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Dr. Miguel Tufiño Velázquez
Director Escuela Superior de Física y
Matemáticas (ESFM)

M. en C. Rosalba García Carrillo
Directora del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 14)
"Luis Enrique Erro".

C.P. Ivonne De La Cruz Martínez
Profesora Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14),
"Luis Enrique Erro"

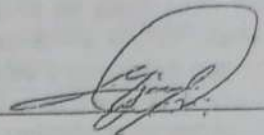
Dra. María Dolores Martínez Guzmán
Profesora Consejera de la Escuela Superior
de Comercio y Administración
(ESCA), Unidad Tepepan


Dra. Blanca Estela Gutiérrez Barba
Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente
y Desarrollo (CIEMAD)

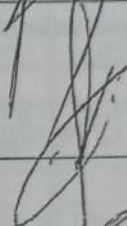
C. Miguel Ángel Menchaca Velarde
Alumno Consejero de la Escuela Nacional
de Ciencias Biológicas (ENCB)

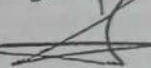
C. Ezri Hernández Carias
Alumno Consejero del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (Cecyt 10),
"Carlos Vallejo Márquez"

M.T.A. Raymundo Ramos Alvarado
Alumno Consejero de Posgrado del Centro de
Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología
Avanzada (CICATA) Querétaro









Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil diecinueve.

